

# Informe de Actividades Enero 2025

Guatemala 31 de enero de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2025-029
2. Nombre: Jesus Bulux Hernández
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Recopilación de datos relevantes, priorizando fuentes oficiales, para realizar un análisis detallado de la situación nutricional a nivel nacional, con énfasis en la desagregación hasta el nivel de los distritos municipales de salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo equipo de monitoreo y evaluación para análisis e interpretación de datos de desnutrición a nivel de territorios específicos en respuesta a demandas de información a SIINSAN.</li><li>• Acompañamiento a proceso de elaboración de fichas técnicas de indicadores para la construcción de un tablero de monitoreo institucional de SAN.</li></ul>
2	b) Validación, organización y análisis estadístico-epidemiológico de datos relacionados con la situación nutricional, con el fin de generar informes y análisis pertinentes para su inclusión en los distintos componentes del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribución analítica para determinar la tendencia semanal de DA a nivel nacional preparación de texto e imágenes para su inclusión en SIINSAN para las últimas semanas epidemiológicas de 2024.</li><li>• Análisis del desenvolvimiento de las Direcciones de Redes Integradas de Servicios de Salud en cuanto a la proporción de recuperación de niños con DA. Publicación de resultados de análisis en SIINSAN sobre la base de datos proporcionada por MSPAS al mes de diciembre 2024.</li><li>• Análisis temporo-espacial de la ocurrencia de defunciones por DA como causa básica y publicación en SIINSAN, sobre la base de semana epidemiológica 51 disponible.</li><li>• Identificación de municipios del país con las mayores incidencias de DA y categorización mediante cuatro grupos con intervalos iguales de prevalencia acumulada para la identificación de los prioritarios con preparación de texto e imágenes para publicación en SIINSAN sobre la base de SE51.</li></ul>
3	c) Asesoramiento especializado para fortalecer las capacidades institucionales en el análisis de datos de nutrición, contextualizado en los determinantes socioeconómicos, sanitarios y ambientales, así como en la evaluación de las disparidades existentes, con el fin de brindar un apoyo integral y consultivo en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la generación de metodología para la priorización de comunidades en alto riesgo de inseguridad alimentaria sobre la base información oficial de determinantes económicos y ambientales disponibles.</li></ul>

4	d) Contribución activa en las iniciativas de fortalecimiento institucional relacionadas con las estrategias fundamentales de la ventana de los mil días, brindando asesoramiento experto y participando de manera consultiva para garantizar un enfoque integral en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la discusión de estrategias y programación de acciones de la institución en el territorio en los temas de monitoreo y evaluación de inseguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las actividades interinstitucionales para el fortalecimiento de la vigilancia nutricional, en particular en aquellas relacionadas con el monitoreo del crecimiento, ofreciendo asesoramiento especializado y recomendaciones para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a equipo interinstitucional (MIDES, MAGA, MSPAS) en la discusión de lecciones aprendidas y planificación de mejoras en la ejecución del Plan Interinstitucional de Abordaje a la Desnutrición Aguda en municipios priorizados.</li> </ul> <p>Planificación para participación en la definición de indicadores de desempeño del Plan Interinstitucional de Abordaje de DA en 28 municipios prioritarios.</p>
6	f) Colaborar en las actividades interinstitucionales de análisis de la situación nutricional, especialmente en aquellas vinculadas con la desnutrición aguda o su aumento epidemiológico debido a circunstancias coyunturales, como emergencias sanitarias, socioeconómicas o ambientales, proporcionando asesoramiento especializado y recomendaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a Autoridades de SESAN en la preparación de información crítica actual para el examen en detalle de las características de la morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en 2024</li> </ul>
7	g) otras actividades que sean designadas por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación, por designación, en taller de trabajo de planificación de actividades del año en el territorio con delegaciones y monitores departamentales y municipales.</li> </ul>

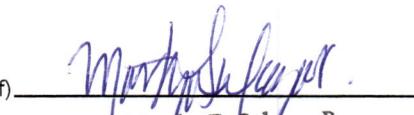
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPT 2529 40482 1401

**Dr. Jesús Bulux**  
Médico y Cirujano  
Col. No. 3851

f) \_\_\_\_\_

f)   
**M Sc. Martha E. Salazar R.**  
SUBSECRETARIA TÉCNICA  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
De la Presidencia de la República  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_